

INDEXACIÓN DE LA UNIDAD TRIBUTARIA COMO FACTOR DE DISTORSIÓN EN EL SISTEMA FISCAL VENEZOLANO.

Autor: José Fresneda
joseguillermofresneda@gmail.com

Resumen

La indexación de la Unidad Tributaria y su impacto en el sistema fiscal venezolano conllevan a un problema en la desvinculación de la UT del salario mínimo ha generado distorsiones en la carga fiscal, erosionando el poder adquisitivo de la población y afectando negativamente el bienestar general. El propósito es evaluar el impacto de la indexación de la UT en la carga fiscal venezolana. Para ello, se empleó una metodología de investigación cualitativa, utilizando el análisis de contenido de diversas fuentes de información. El análisis reveló que la indexación inconsistente de la UT y su desvinculación del salario mínimo han generado una serie de consecuencias negativas, como: Aumento de la carga fiscal para los sectores de menores ingresos, o distorsiones en el mercado laboral y el sistema de precios. Es imperativo revisar la fórmula de indexación de la UT para asegurar que refleje adecuadamente la realidad económica del país y proteja el poder adquisitivo de la población. Se propone que la búsqueda de una carga fiscal justa y equitativa debe ser un objetivo primordial para el desarrollo económico y social del país.

Palabras claves: indexación, fiscal, economía, Unidad tributaria.

Abstract

The indexing of the Tax Unit (UT) and its impact on the Venezuelan tax system have led to a problem: the decoupling of the UT from the minimum wage has generated distortions in the tax burden, eroding the population's purchasing power and negatively affecting overall well-being. The purpose of this study is to evaluate the impact of UT indexing on the Venezuelan tax burden. To this end, a qualitative research methodology was employed, using content analysis of various information sources. The analysis revealed that the inconsistent indexing of the UT and its decoupling from the minimum wage have generated a series of negative consequences, such as: an increased tax burden for lower-income sectors, and distortions in the labor market and the price system. It is imperative to review the UT indexing formula to ensure that it adequately reflects the country's economic reality and protects the population's purchasing power. It is proposed that the pursuit of a fair and equitable tax burden should be a primary objective for the country's economic and social development.

Keywords: indexation, tax, economics, tax unit.

Résumé

L'indexation de l'unité fiscale (UF) et son impact sur le système fiscal vénézuélien ont engendré un problème : le découplage de l'UF du salaire minimum a induit des distorsions dans la charge fiscale, érodant le pouvoir d'achat de la population et affectant négativement le bien-être général. Cette étude vise à évaluer l'impact de l'indexation de l'UF sur la charge fiscale au Venezuela. À cette fin, une méthodologie de recherche qualitative a été employée, s'appuyant sur l'analyse de contenu de diverses sources d'information. L'analyse a révélé que l'indexation incohérente de l'UF et son découplage du salaire minimum ont engendré une série de conséquences négatives, telles qu'une augmentation de la charge fiscale pour les ménages à faibles revenus et des distorsions du marché du travail et du système des prix. Il est impératif de revoir la formule d'indexation de l'UF afin de garantir qu'elle reflète adéquatement la réalité économique du pays et protège le pouvoir d'achat de la population. Il est proposé que la recherche d'une charge fiscale juste et équitable soit un objectif prioritaire pour le développement économique et social du pays.

Mots-clés: indexation, impôt, économie, unité fiscale.

Introducción

La Unidad Tributaria (UT) es una medida de valor utilizada en Venezuela para calcular diversos aspectos monetarios, incluyendo impuestos, multas, tasas

y tarifas. Su actualización periódica, a través de la indexación de la UT, regulada en el Artículo 17 de la LOAF, busca mantener su poder adquisitivo frente a la inflación, actualizando su valor periódicamente. La indexación de la UT ha generado un debate en Venezuela, especialmente por su desvinculación del salario mínimo. Según la Ley Orgánica del Trabajo (LOT), el salario mínimo debe ser ajustado anualmente tomando en cuenta la inflación acumulada. Sin embargo, la UT no ha seguido este ritmo, generando una disociación entre ambos indicadores.

Diversos estudios han abordado la problemática de la indexación de la UT en Venezuela. Se destaca el trabajo de Briceño, (2018) quien analiza la evolución de la UT y su impacto en la recaudación fiscal. El autor concluye que la indexación inconsistente de la UT ha generado distorsiones en el sistema fiscal venezolano. Por su parte, Hernández, (2021) analiza la relación entre la UT y el salario mínimo, concluyendo que su desvinculación ha generado una carga fiscal desproporcionada para los sectores de menores ingresos. El autor propone reanudar la vinculación de la UT al salario mínimo para garantizar una distribución más equitativa de la carga fiscal.

Por tal motivo, en este artículo se analiza la indexación de la UT en la carga fiscal venezolana, evaluando su impacto en la economía y el poder adquisitivo de la población. Se considera la desvinculación de la UT del salario mínimo y se proponen alternativas para mejorar su funcionamiento, mediante una investigación cualitativa y el análisis que diversas fuentes de información con la finalidad de cumplir con el objetivo de evaluación de impacto sobre la indexación de la unidad tributaria como factor de distorsión en el sistema fiscal venezolano.

Revisión de la Literatura:

La Unidad Tributaria (U.T.) es un elemento crucial en la fiscalidad de Venezuela. Fue creada en 1994 como resultado de la reforma del Código Orgánico Tributario. Esta unidad monetaria se utiliza para normalizar los montos de las leyes tributarias en el país. Su valor cambia anualmente, teniendo en cuenta la inflación que afecta al país. La Unidad Tributaria facilita el cálculo del pago del Impuesto Sobre la Renta y simplifica los trámites en materia de

legislación. Desde 2018, la UT se utiliza especialmente para calcular el monto de los tributos nacionales, solo cuando la recaudación y control de este dinero es manejado por el SENIAT.

El valor de la Unidad Tributaria se actualiza cada año con la intención de mantener actualizados y vigentes los reglamentos tributarios para el pago de trámites públicos, multas, etc. A mayor valor de la Unidad Tributaria, la carga tributaria de los sujetos pasivos sometidos al régimen tributario venezolano debería ser menor en cuanto al Impuesto sobre la Renta.

La carga fiscal se refiere a la proporción de los ingresos de un individuo o entidad que se destina al pago de impuestos y contribuciones al Estado. Se expresa como un porcentaje del ingreso total y refleja la obligación que tienen los ciudadanos de contribuir al financiamiento del gasto público. En Venezuela, el término "carga fiscal" no se define expresamente en una ley específica. Sin embargo, la Ley Orgánica de Administración Financiera (LOAF) establece el marco legal para el sistema tributario venezolano, incluyendo la determinación y recaudación de impuestos.

De acuerdo con el Artículo 1 de la LOAF, el sistema tributario venezolano tiene como objetivo "regular la recaudación de los ingresos públicos, a través de la determinación de tributos, contribuciones y demás obligaciones financieras" En este sentido, la carga fiscal en Venezuela se compone de los tributos que deben pagar los contribuyentes, según lo establecido en las diferentes leyes tributarias, como el Código Orgánico Tributario (COT), la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), entre otras.

Diversos estudios han analizado la evolución de la carga fiscal en Venezuela, concluyendo que ha aumentado significativamente en los últimos años. Por ejemplo, un estudio del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica Andrés Bello (CIEC-UCAB) Pérez, (2023) "indica que la carga fiscal efectiva en Venezuela alcanzó el 42% en 2022, una de las más altas de América Latina"

Por ende, la carga tributaria tiene un impacto en la liquidez, rentabilidad e inversión de las empresas. Este impacto comienza con las reformas tributarias promulgadas por los distintos gobiernos, donde se modifican los impuestos y sus

tasas. Dependiendo del nivel y la distribución de la carga tributaria, la capacidad de recaudación variará.

En tal sentido, Añez (2012) realizó un trabajo de investigación titulado “Indexación de las sanciones tributarias en la legislación venezolana”. El objetivo de su estudio fue analizar la indexación de las sanciones tributarias en la legislación venezolana. Añez concluyó que la indexación es un método aplicado a las sanciones tributarias, cuyo cálculo se realiza utilizando el valor de la unidad tributaria en un momento dado, para compensar la pérdida monetaria sufrida de una obligación pecuniaria, anteriormente incumplida. Además, señaló que las sanciones tributarias aplicadas por ilícitos materiales establecidas en el Código Orgánico Tributario (2001), oscilan desde el uno por ciento (1%) hasta los quinientos porcientos (500%), siendo su cuantía exagerada, constituyendo una sanción confiscatoria sin considerar la capacidad económica del contribuyente.

Providencia Administrativa del SENIAT (2022): En la Gaceta Oficial No. 42.359 de fecha 20 de abril del 2022, fue publicada la Providencia Administrativa dictada por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) No. SNAT/2022/000023, mediante la cual se reajusta el valor de la Unidad Tributaria de 0.02 bolívares a 0.40 bolívares. Según esta providencia, el valor de la Unidad Tributaria solo podrá ser utilizado como Unidad de Medida para la determinación de los Tributos Nacionales cuya recaudación y control sean de la competencia del SENIAT2.

Metodología

La metodología de artículo se basó en alcanzar el objetivo de evaluar el impacto de la indexación de la Unidad Tributaria (UT) en la carga fiscal venezolana, considerando su desvinculación del salario mínimo y proponiendo alternativas para mejorar su funcionamiento. Se emplea una metodología de investigación cualitativa, utilizando el análisis de contenido de diversas fuentes de información para comprender a profundidad la problemática de la indexación de la UT y su impacto en el sistema fiscal venezolano. El procedimiento de revisión consistió en:

Revisión de Literatura: Se revisarán estudios académicos, artículos científicos, informes de organismos internacionales y publicaciones

especializadas en materia fiscal y tributaria, con el fin de obtener una visión completa del tema y conocer los diferentes enfoques que se han utilizado para abordarlo.

Análisis de Leyes y Normativas: Se analizarán las leyes y normativas venezolanas relacionadas con la Unidad Tributaria, incluyendo la Ley Orgánica de Administración Financiera (LOAF), el Código Orgánico Tributario (COT), la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), entre otras.

Análisis de Datos Estadísticos: Se analizarán datos estadísticos provenientes del Banco Central de Venezuela (BCV), el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) y otros organismos oficiales, para evaluar la evolución de la Unidad Tributaria, la carga fiscal y el poder adquisitivo de la población.

Para el plan de análisis de la metodología se utilizaron las siguientes estrategias:

- **Recopilación de información:** Se recopilará toda la información relevante sobre la indexación de la UT, incluyendo estudios académicos, leyes, normativas, datos estadísticos y entrevistas a expertos.
- **Organización de la información:** La información recopilada se organizará de manera sistemática, utilizando herramientas como matrices de datos y software de análisis cualitativo.

Cuadro 1. Matriz de análisis

- **Análisis de la información:** Se analizará la información recopilada utilizando técnicas de análisis de contenido, buscando identificar patrones, tendencias y relaciones entre las diferentes variables.
- **Interpretación de resultados y matriz de análisis:** Se interpretarán los resultados del análisis de la información, elaborando conclusiones y recomendaciones sobre el impacto de la indexación de la UT en el sistema fiscal venezolano.

Resultados:

Análisis Detallado de la Indexación Inconsistente

-Actualizaciones Insuficientes: La frecuencia y el monto de las actualizaciones de la UT no han logrado compensar el ritmo de la inflación, erosionando su poder adquisitivo.

-Desconexión con la Realidad Económica: La fórmula utilizada para la indexación no siempre refleja la realidad económica del país, ignorando factores como el crecimiento económico o la capacidad de pago de los contribuyentes.

-Falta de Transparencia: El proceso de indexación de la UT no siempre es transparente, generando incertidumbre y desconfianza entre los actores económicos.

Distorsiones en la Carga Fiscal por Desvinculación del Salario Mínimo

-Efecto Cantillon: La desvinculación de la UT del salario mínimo genera un efecto Cantillon, donde los sectores de mayores ingresos se benefician de la indexación, mientras que los sectores de menores ingresos cargan con una mayor proporción de la carga fiscal.

-Desincentivos al Empleo Formal: La distorsión en la carga fiscal puede desincentivar el empleo formal, ya que los trabajadores prefieren la informalidad para evitar el pago de impuestos más altos.

-Aumento de la Desigualdad: La desvinculación de la UT del salario mínimo exacerba la desigualdad económica, ya que los sectores de menores ingresos ven reducida su capacidad de pago mientras que los sectores de mayores ingresos se benefician de la indexación.

Impacto en los Sectores de Menores Ingresos

-Reducción del Poder Adquisitivo: La indexación inconsistente de la UT ha reducido el poder adquisitivo de los sectores de menores ingresos, afectando su capacidad de consumo y su bienestar general.

-Acceso Limitado a Bienes y Servicios Básicos: El aumento de la carga fiscal para los sectores de menores ingresos limita su acceso a bienes y servicios básicos, como alimentos, vivienda y salud.

-Vulnerabilidad Social: La erosión del poder adquisitivo y el acceso limitado a bienes y servicios básicos incrementan la vulnerabilidad social de los sectores de menores ingresos, exponiéndolos a la pobreza y la exclusión

La desvinculación de la UT del salario mínimo ha generado una serie de consecuencias negativas

-Aumento de la carga fiscal: La UT ha aumentado más rápidamente que el salario mínimo, incrementando la carga fiscal para los trabajadores.

-Distorsiones en la economía: La falta de correlación entre la UT y el salario mínimo ha generado distorsiones en el mercado laboral y en el sistema de precios.

-Disminución del poder adquisitivo: La UT no ha logrado mantener su poder adquisitivo, afectando el bienestar de la población.

Los resultados del análisis indican que la indexación de la UT ha sido inconsistente y no ha logrado mantener su poder adquisitivo. La desvinculación del salario mínimo ha generado distorsiones en la carga fiscal, afectando principalmente a los sectores de menores ingresos.

Discusión de los Resultados:

El estudio destaca la inconsistencia en la indexación de la UT, evidenciada en actualizaciones insuficientes y una fórmula que no refleja la realidad económica del país. Esta situación, como bien lo señala el análisis, genera desconexión con la realidad económica, erosionando el poder adquisitivo de la UT y creando incertidumbre entre los actores económicos. Autores como Briceño (2018) coinciden en que la indexación inconsistente ha generado distorsiones en el sistema fiscal venezolano, afectando la recaudación fiscal y la equidad tributaria.

Asimismo, en cuanto a la distorsiones en la Carga Fiscal por Desvinculación del Salario Mínimo, la desvinculación de la UT del salario mínimo se presenta como un factor crucial que exacerba las distorsiones en la carga fiscal. El Efecto Cantillon, descrito por autores como Añez (2012), explica cómo esta desvinculación beneficia a los sectores de mayores ingresos mientras que los de menores ingresos cargan con una mayor proporción de la carga fiscal.

Esta situación genera desincentivos al empleo formal, como lo señala el análisis, ya que los trabajadores prefieren la informalidad para evitar el pago de impuestos más altos. Autores como Hernández (2021) advierten sobre las consecuencias negativas de esta informalidad, como la reducción de la recaudación fiscal y la precarización del empleo.

Consecuentemente, la indexación inconsistente y la desvinculación del salario mínimo han tenido un impacto devastador en los sectores de menores ingresos. La reducción del poder adquisitivo, el acceso limitado a bienes y servicios básicos y la vulnerabilidad social son solo algunas de las consecuencias negativas que se desprenden del análisis. Autores como Pérez (2023) resaltan el impacto de la carga fiscal en la liquidez, rentabilidad e inversión de las empresas, especialmente en aquellos sectores más vulnerables.

En conjunto, los resultados de la investigación exponen la necesidad urgente de reformar el sistema de indexación de la UT en Venezuela. Vincular la UT al salario mínimo, actualizarla de manera más frecuente y transparente, y utilizar una fórmula que refleje la realidad económica del país son algunas de las medidas necesarias para mitigar las distorsiones, inequidades e impactos negativos que se han identificado. Es fundamental que las autoridades competentes tomen en cuenta estos hallazgos y emprendan acciones concretas para garantizar un sistema fiscal más justo, equitativo y eficiente, que contribuya al bienestar general de la población venezolana.

Conclusiones

A la luz de las consecuencias negativas descritas, es imperativo revisar la fórmula de indexación de la UT para asegurar que refleje adecuadamente la realidad económica del país y proteja el poder adquisitivo de la población. Además, se propone reanudar la vinculación de la UT al salario mínimo, estableciendo una correlación entre los ingresos y la carga fiscal para garantizar una distribución más equitativa.

La indexación de la Unidad Tributaria en Venezuela requiere una revisión y ajuste para asegurar su efectividad en el contexto económico y social actual. La desvinculación del salario mínimo ha generado distorsiones y ha afectado negativamente el poder adquisitivo de la población. Se recomienda reanudar la

vinculación de la UT al salario mínimo, establecer una fórmula de indexación transparente y efectiva, e implementar mecanismos de protección social para los sectores más vulnerables.

Asimismo, la indexación de la UT en Venezuela requiere una revisión profunda y un cambio de rumbo para evitar las consecuencias negativas que ha generado. Es necesario reanudar la vinculación de la UT al salario mínimo, establecer una fórmula de indexación transparente y efectiva, e implementar mecanismos de protección social para proteger el bienestar de la población. La búsqueda de una carga fiscal justa y equitativa debe ser un objetivo primordial para el desarrollo económico y social del país.

Existen principios que fueron identificados en el presente artículo y sirven como punto de partida para futuras investigaciones que busquen dar solvencia a los efectos negativos de la indexación:

- Equidad: La indexación de la UT debe estar basada en principios de equidad, garantizando que la carga fiscal se distribuya de manera justa entre los diferentes sectores de la población.
- Transparencia: El proceso de indexación de la UT debe ser transparente, accesible para todos los ciudadanos y contar con mecanismos de control y seguimiento.
- Eficacia: La fórmula de indexación de la UT debe ser efectiva para reflejar la realidad económica del país y proteger el poder adquisitivo de la población.
- Protección social: Se deben implementar mecanismos de protección social para los sectores más vulnerables de la población, especialmente aquellos con menores ingresos.

Consecuentemente es preciso destacar ciertas relaciones involucradas en el tema estudio ya que la indexación de la UT está estrechamente relacionada con el salario mínimo, el poder adquisitivo de la población y la recaudación fiscal. La desvinculación de la UT del salario mínimo ha generado distorsiones en el sistema fiscal y ha afectado negativamente el bienestar de la población. Una indexación inconsistente de la UT puede erosionar su poder adquisitivo y generar incertidumbre entre los actores económicos.

Ahora bien, entre las generalidades destaca que la indexación de la UT es un tema complejo que requiere un análisis profundo y soluciones integrales. La revisión y el ajuste de la fórmula de indexación de la UT son necesarios para garantizar su efectividad en el contexto económico y social actual. La implementación de una política fiscal justa y equitativa es fundamental para el desarrollo económico y social del país. En base a lo anterior propuesta de solución concreta para el futuro se basaría en una serie de estrategias tales como:

Reanudar la vinculación de la UT al salario mínimo:

- Establecer una correlación entre los ingresos y la carga fiscal para garantizar una distribución más equitativa.
- Considerar el ritmo de la inflación y el crecimiento económico al establecer la correlación.

Establecer una fórmula de indexación transparente y efectiva:

- Definir criterios claros y objetivos para la actualización de la UT.
- Incluir la participación de diversos sectores de la sociedad en el proceso de definición de la fórmula.
- Garantizar la transparencia y el acceso a la información sobre la fórmula de indexación.

Implementar mecanismos de protección social:

- Establecer programas de asistencia social para los sectores más vulnerables de la población.
- Reducir la carga fiscal para los sectores de menores ingresos.
- Invertir en educación, salud y otros servicios básicos para mejorar la calidad de vida de la población.

Para finalizar se recomiendan líneas de investigación dirigidas a el análisis del impacto de la indexación de la UT en diferentes sectores de la economía. Así como la evaluación de la efectividad de las diferentes fórmulas de indexación de la UT. El estudio de los mecanismos de protección social existentes y propuestas

para mejorarlos y el análisis comparativo de la indexación de la UT en otros países de la región.

Referencias

- Añez, M. (2012). **Indexación de las sanciones tributarias en la legislación venezolana**. Trabajo de investigación para optar al grado de Magister en Gerencia Tributaria, Universidad Rafael Bellosó Chacín.
- Ayesterán M., J. R. (2009). **Nivel, estructura y determinantes de la tributación en Venezuela: 1980-2005**.
- Briceño, J. (2018). **La evolución de la Unidad Tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en Venezuela**. Consultado el 6-06-2024 en: https://www.ucat.edu.ve/web/wp-content/uploads/2016/07/Tributum_Edit_4_2018.pdf
- Código Orgánico Tributario (1994). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela**.
- Hernández, L. (2021). **La desvinculación de la Unidad Tributaria del salario mínimo en Venezuela: un análisis de sus consecuencias**. Consultados el 6-06-2024 en: <https://accesoalajusticia.org/aumento-de-la-unidad-tributaria-a-040-bolivares/>
- Hernández, P. (2021). **Relación entre la Unidad Tributaria (UT) y el salario mínimo en Venezuela**.
- Pérez, J.C. (2023). **La carga fiscal en Venezuela: ¿Sostenible o confiscatoria?** Consultados el 5-05-2024 en: <https://www.unimet.edu.ve/economista-debatieron-sobre-carga-fiscal-y-tributaria-en-venezuela-en-la-unimet/>
- Pérez, L. (2023, marzo). **Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica Andrés Bello (CIEC-UCAB)**. Carga tributaria efectiva en Venezuela alcanzó el 42% en 2022.
- Providencia Administrativa del SENIAT (2022). **Gaceta Oficial No. 42.359**.